



## Comienza la época de máximo riesgo por incendios forestales

### La Comunidad moviliza 2.641 efectivos, 513 vehículos y 9 helicópteros contra los incendios forestales

- También se dispone de un avión anfibio que permite cargar agua directamente de embalses y ríos sin parar el vuelo
- El dispositivo lo integra el Cuerpo de Bomberos regional, los Agentes Forestales y las Brigadas Forestales
- Se cuenta con dos patrullas diurnas de apoyo y dos nocturnas que vigilan lugares con un marcado peligro de incendio

**16.jun.15.-** La Comunidad de Madrid pone en marcha el dispositivo especial contra los incendios forestales en la región que coincide con la época anual de alto riesgo de incendios que señala el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) y que termina a finales de septiembre.

Para garantizar la máxima protección en este periodo, el Gobierno regional moviliza a 2.641 efectivos, 513 vehículos contra incendios y diez helicóptero, uno de ellos es un avión anfibio que permite cargar agua directamente de embalses y ríos sin parar el vuelo.

El operativo para luchar contra los incendios forestales engloba la totalidad del personal profesional del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, la de los Agentes Forestales y el personal de las Brigadas Forestales. A ellos se suman el personal específico para las labores de la lucha contra incendios como vigilantes, auxiliares, personal de maquinaria pesada o personal de la flota aérea.





## Flota de vehículos

La flota de vehículos puesta en marcha por la dirección general de Protección Ciudadana integra un total de 513 unidades, aportadas por el Cuerpo de Bomberos (363 vehículos), las Brigadas Forestales (83 unidades) y flota de vehículos de los Agentes Forestales (67 unidades).

También dispone de cuatro helicópteros en las brigadas helitransportadas ubicadas en Morata de Tajuña, Bustarviejo, Valdemorillo y Navas del Rey y dispone de otros cuatro helicópteros bombarderos, que tienen su sede en Lozoyuela, Las Rozas, San Martín de Valdeiglesias y Navacerrada. Asimismo, el parque central de bomberos en Las Rozas cuenta con un helicóptero de coordinación, observación y patrullaje, dotado con un equipo de cámaras de seguimiento de alta tecnología, mientras que en Cuatro Vientos hay un avión anfibia dispuesto para cualquier incendio en el que sea reclamado.

La campaña del INFOMA cuenta, además, con una red de vigilancia compuesta por 40 puntos. De ellos, 37 son fijos y tres son cámaras de videovigilancia de seguimiento permanente. Así, durante los meses de verano, a diario harán guardia 46 retenes de pronto ataque ubicados en otros tantos puntos del terreno forestal madrileño elegidos de manera estratégica con el fin de permanecer próximo a parajes de alto valor ambiental o de máximo riesgo de incendio para hacer frente a las llamas en los primeros minutos de su detección. Cada retén está compuesto por un bombero o brigadas forestales dotadas con una autobomba forestal.

## Vigilancia de día y de noche

El dispositivo INFOMA cuenta con dos patrullas diurnas de apoyo y otras dos nocturnas. Estos dispositivos son equipos móviles, que patrullan por lugares que tienen un marcado peligro de incendio. Están compuestos por un vehículo minibomba y dos efectivos forestales en labores de vigilancia y pronto ataque. Además, cuenta con tres bases de maquinaria pesada y de camiones nodriza ubicadas en La Cabrera, Navas del Rey y Moralzarzal.





Protección Ciudadana también cuenta con una unidad móvil de meteorología y comunicaciones y un puesto de control además de las cuatro Brigadas de Investigación de Incendios Forestales (BIIF) y los centros operativos pertenecientes a CECOP-112, Centrales de Operaciones (CODIF) y una emisora operativo para los agentes forestales.

### **Colaboración de los ayuntamientos**

Además, 45 ayuntamientos madrileños colaboran en esta labor de prevención con la participación de personal, debidamente formado para hacer frente en los primeros minutos a los incendios que se puedan originar en su término municipal. La dirección general de Protección Ciudadana facilita a estos municipios una autobomba forestal ligera y formación para el personal que sirve de ayuda y apoyo en los casos de incendio y es de suma importancia en una primera intervención.

La Comunidad de Madrid tiene un total de 420.092,99 hectáreas de superficie forestal, lo que supone algo más de la mitad (52,33%) del territorio total, que es de 802,792.38 hectáreas. De esa superficie forestal, 220.464,19 hectáreas (27,46% del total) son de las denominadas forestales arboladas, mientras que las 199.628,80 (24,87%) hectáreas restantes están calificadas como forestales desarboladas.

